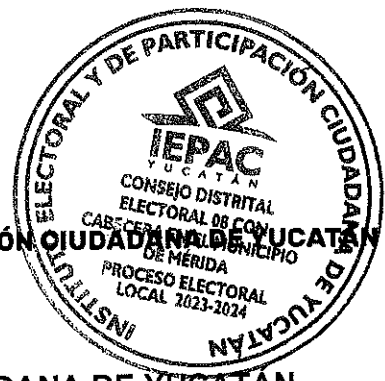




INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

CONSEJO DISTRITAL 08 ELECTORAL MÉRIDA, YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

JORNADA ELECTORAL

DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

En el municipio de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 8 horas con 00 minutos, del día 2 del mes de JUNIO del año dos mil veinticuatro, en el local que ocupa el Consejo Distrital 08 Electoral de Mérida, Yucatán ubicado en el predio número 113 de la calle 21 entre 22 y 24, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital 08 Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente a la que fueron debidamente convocados. -----

En uso de la palabra, el C. ALEJANDRO AMENDOLA FRANCO Consejero Presidente, de este Consejo Distrital 08 Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Distrital 08 electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las 8 horas con 00 minutos del día 2 del mes de Junio del año dos mil veinticuatro damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente. -----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el consejero presidente C. ALEJANDRO AMENDOLA FRANCO cedió el uso de la palabra a la secretaria ejecutiva, C. LAURA DE LA CRUZ AMAYA MARTÍNEZ, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia.

Como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión,





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose las siguientes personas:



Consejero Electoral C. AVILA AVILES ALFONSO HERNAN,
Consejera Electoral C. CABRERA IGNACIO ELISA;

Consejero Presidente C. AMENDOLA FRANCO ALEJANDRO todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la **Secretaria Ejecutiva AMAYA MARTÍNEZ LAURA DE LA CRUZ** con derecho a voz, pero sin voto. - - - -

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. LUZ MARIA CANUL ESPADAS, representante propietario.

Partido Movimiento Ciudadano C. JOSÉ HUMBERTO DÍAZ IC, representante propietario.

Partido MORENA, C. LUIS ANGEL JIMÉNEZ SANTANA, representante Propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C PEDRO ALBERTO FIGUEROA CASTILLO, los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - -

Seguidamente en el uso de la voz la secretaria ejecutiva , en cumplimiento del **punto dos** del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica que con la asistencia de los **tres** consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto entre ellos el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente. - - - - -

Acto seguido y en cumplimiento del **punto número tres** del Orden del Día, el consejero presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. - - - - -

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el **punto número cuatro** del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

1.- lista de asistencia.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este consejo.
- 6.- Declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
- 7.- Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.
8. Integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto **número cinco** del Orden del Día, por lo que la Secretaria Ejecutiva, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la lectura de la Secretaria Ejecutiva de los escritos presentados ante este Consejo Distrital 08 Electoral, siendo los siguientes:

1Se recibe oficio de fecha 01 de junio de 2024 recibido ante este consejo distrital 08 el día 02 de junio, mediante el cual el Partido de la Revolución Democrática Yucatán, acreditan al C. ESTEBAN PANTI POOT como representante propietario de el Partido de la Revolución Democrática Yucatán.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto **número seis** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral. Acto seguido el consejero presidente, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Distrital 08 Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán. instruyo al secretario ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes de este consejo, con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta sesión extraordinaria en sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral

Por lo que el secretario ejecutivo en uso de la voz, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; ha sido **aprobada por unanimidad** de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

En consecuencia, el consejero presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente: En virtud de la aprobación con tres votos de los tres consejeros electorales de este consejo, siendo las 8 horas con 10 minutos del día 2 de junio de 2024, con fundamento en el artículo 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaro esta Sesión Extraordinaria en **Sesión permanente** con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto **número siete** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en las intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.

Se anotan las intervenciones de los representantes:

El consejero presidente le da uso de la voz al C. JOSÉ HUMBERTO DÍAZ IC, representante propietario del Partido MOVIMIENTO CIUDADANO, el cual menciona que la casilla 1114C1 no habían abierto su casilla por lo que manifestó la importancia de que las casillas debieron hacer la apertura a las 08:00 horas

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 08 horas con 45 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han apertura do las casillas siguientes. 1108C7, 1113C1, 1120C1, 1124B, 1113B, 308B, 1151B, 1151C1.

Siendo las 10:30 horas el Partido MORENA realiza cambio en la mesa del consejo por lo que se retira el representante propietario C. LUIS ANGEL JIMENEZ SANTANA y lo suplente el C. RICARDO RODRIGUEZ AKÉ .

El consejero presidente Solicitó a la secretaria ejecutiva de cuenta del siguiente punto del orden del día, a los que la secretaria ejecutiva en uso de la voz, informa que el punto a





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



seguir es el numero 8 relativo a la integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

El consejero presidente en uso de la voz manifestó, conforme el acuerdo C:G: 95/2024 y a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, propongo la creación de una comisión conformada por las siguientes personas

- C. AVILA AVILES ALFONSO HERNAN **consejero electoral**
- C. AMAYA MARTÍNEZ LAURA DE LA CRUZ **secretaria Ejecutiva**
- C. CANUL ESPADAS LUZ MARIA **representante propietario del partido Acción Nacional.**
- C. FIGUEROA CASTILLO PEDRO ALBERTO, **representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.**
- C. RICARDO RODRIGUEZ AKÉ, **suplente del Partido MORENA.**

Con la finalidad de que se apersonen en la mesa directiva de casilla que conforme el acuerdo CG 95/2024 será la más cercana al consejo, siendo esta la SECCIÓN 1107 Básica ubicada en la calle 24 # 103ª POR 23 CAUCEL, en el JARDÍN DE NIÑOS JUSTO SIERRA, a fin de llevar a cabo dicha verificación.

Así mismo, solicito a los integrantes de este consejo se sirvan manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión.

No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la propuesta para la conformación de la comisión que llevará a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

En uso de la voz, el secretario ejecutivo, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los integrantes de este Consejo Distrital 08 que estén a favor de la propuesta:

Consejero Electoral C. AVILA AVILES ALFONSO HERNAN,
Consejera Electoral C. CABRERA IGNACIO ELISA;
Consejero Presidente C. AMENDOLA FRANCO ALEJANDRO, Favor de levantar la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifiesto que la propuesta fue aprobada **por unanimidad** de 3 votos a favor de los consejeros electorales.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



En virtud de dicha aprobación, el consejero presidente instruye a dicha Comisión a la Mesa Directiva de Casilla de la SECCIÓN 1107 Básica ubicada en la calle 24 # 103 A por 23 CAUCEL, en el JARDÍN DE NIÑOS JUSTO SIERRA) a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las 12 horas con 30 minutos dicha comisión acudió a la casilla de la sección 1107 básica, ubicada en la calle 24 número 103 A por 23 CAUCEL PUEBLO, código postal 97314, de la localidad de Mérida, Yucatán, para verificar las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral, se eligió al azar una boleta de elección de gobernador, diputación local y ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento quienes pudieron apreciar los diferentes candados que presenta el material electoral como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (adverso y reverso) y el logo del IEPAC con en marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.

Acto seguido, siendo las 13 horas con 10 minutos el consejero presidente C. AMENDOLA FRANCO ALEJANDRO, en presencia de los representantes de los Partidos políticos acreditados ante el consejo, decreta que seguimos en la sesión permanente.

Siendo las 14 horas con 00 minutos el C. AMENDOLA FRANCO ALEJANDRO, consejero presidente solicita un receso de 3 horas con 30 minutos regresando a las 17 horas con 30 minutos.

Siendo las 17 horas con 30 minutos del día 02 del mes de junio del año dos mil veinticuatro y estando presentes los integrantes de este Consejo Distrital 08 Electoral, se reanuda la presente sesión a lo que el consejero presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva, proceda a realizar el pase de lista correspondiente; quien seguidamente en uso de la voz la secretaria ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. AVILA AVILES ALFONSO HERNAN,

Consejera Electoral C. CABRERA IGNACIO ELISA;

Consejero Presidente C. AMENDOLA FRANCO ALEJANDRO todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la **Secretaria Ejecutiva AMAYA MARTÍNEZ LAURA DE LA CRUZ** con derecho a voz, pero sin voto.-----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. LUZ MARIA CANUL ESPADAS, representante propietario.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Partido **Movimiento Ciudadano** C. **JOSÉ HUMBERTO DÍAZ** propietario.

Partido **MORENA**, C. **RICARDO RODRIGUEZ AKE**, suplente.

Partido **Revolucionario Institucional**, C. **PEDRO ALBERTO FIGUEROA CASTILLO**, los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Distrital 08 Electoral necesarios para la reanudación de la sesión, la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Distrital 08 Electoral, certifica que con la presencia de tres Consejeros Electorales entre ellos el presidente, existe quórum legal para continuar con la sesión. Seguidamente el consejero presidente, con fundamento en el apartado uno del artículo doce de Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaro la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

En uso de la palabra el consejero presidente C. **AMENDOLA FRANCO ALEJANDRO**, hizo constar que siendo las 18 horas del día dos del mes de junio de año 2024 se han cerrado todas las casillas correspondientes al Distrito Electoral 08 **Mérida, Yucatán**.

Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del primer paquete electoral.

Seguidamente se informa que siendo las **04** horas con **53** minutos del día **03** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador y diputados locales siendo los paquetes correspondientes al municipio de Mérida:

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **xxx** tipo **xxx**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. - - - - -

(en caso de no llegar el paquete)

Siendo las **xxxx** horas con **xxxx** minutos del día **XX** del mes de **junio** del año **dos mil quince**, se recibe el paquete electoral, de la casilla **xxx** tipo **xxx**, del cual no se dio lectura a los resultados anotados en la copia de la acta de escrutinio y cómputo de la casilla por no encontrarse el sobre anexo en el costado del paquete electoral. - - - - -





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Siendo las 07 horas con 00 minutos, el representante del partido MORENA el C. LUIS ANGEL JIMENEZ SANTANA y llega en su lugar el suplente C. RICARDO RODRIGUEZ AKÉ y se incorpora a la sesión permanente de este consejo distrital.

SECCIÓN	TIPO DE CASILLA	TIPO DE ELECCION	CUENTA CON ACTA POR FUERA	ESTADO DEL PAQUETE	HORA DE RECIBIDO
1109	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:53
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1109	C3	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	05:10
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1151	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	05:13
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1151	C2	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	05:20
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1151	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	05:25
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
308	C3	Gubernatura	No	Con muestras de alteración	05:25
		Diputaciones locales	No	Con muestras de alteración	
308	C2	Gubernatura	No	Con muestras de alteración	05:35
		Diputaciones locales	No	Con muestras de alteración	
308	C1	Gubernatura	Sí	Con muestras de alteración	05:37
		Diputaciones locales	Sí	Con muestras de alteración	
Voto anticipado		Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:20
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1109	C2	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	05:00
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
374	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:35
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
375	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:40
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
308	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:25
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1109	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:50
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
375	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:45
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1109	E1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:55
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1109	E1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:55
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
Voto anticipado		Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:55
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
308	C1	Gubernatura	Sí	Con muestras de alteración	04:45
		Diputaciones locales	Sí	Con muestras de alteración	
308	C2	Gubernatura	No	Con muestras de alteración	04:45
		Diputaciones locales	No	Con muestras de alteración	
308	C3	Gubernatura	No	Con muestras de alteración	04:45
		Diputaciones locales	No	Con muestras de alteración	
1151	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:45
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
375	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:45
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1109	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:45
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
308	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:45
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



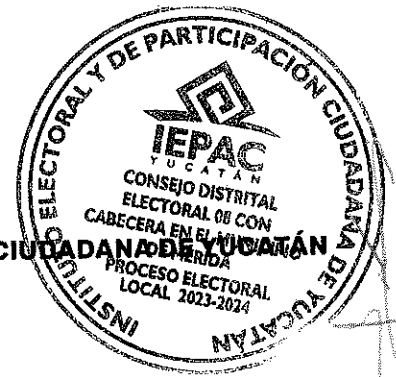
375	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:45
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
374	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:45
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1109	C2	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:45
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1151	C2	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:45
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1151	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:45
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1109	C3	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:45
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1109	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:45
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1128	C1	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1128	C2	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1119	C1	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1128	B	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1108	C5	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1111	B	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1124	C1	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1123	C1	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1120	B	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1115	C1	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1123	C2	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
308	C11	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1108	C4	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales			
308	C8	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1119	B	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1124	C2	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1124	C3	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1118	C2	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



1124	C1	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales			
1108	C3	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:30
		Diputaciones locales			
308	C9	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:30
		Diputaciones locales			
1108	C7	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:30
		Diputaciones locales			
1108	C6	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:30
		Diputaciones locales			
1126	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:30
		Diputaciones locales			
1118	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:30
		Diputaciones locales			
1108	C8	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales			
1118	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:30
		Diputaciones locales			
1123	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:30
		Diputaciones locales			
1114	C8	Gubernatura			06:30
		Diputaciones locales			
1117	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:30
		Diputaciones locales			
1114	C9	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:30
		Diputaciones locales			
1124	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:30
		Diputaciones locales			
117	C2	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:30
		Diputaciones locales			
1115	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:30
		Diputaciones locales			
1114	C5	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:30
		Diputaciones locales			
1114	C4	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:30
		Diputaciones locales			
1122	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:30
		Diputaciones locales			
1122	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:00
		Diputaciones locales			
1129	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:00
		Diputaciones locales			
1114	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:00
		Diputaciones locales			
1117	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:00
		Diputaciones locales			
1120	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:00
		Diputaciones locales			
1121	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:25
		Diputaciones locales			
1119	B	Gubernatura			06:25
		Diputaciones locales			
1114	C6	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:25
		Diputaciones locales			

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



1114	C7	Gubernatura			06:25
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1125	C4	Gubernatura			06:25
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1125	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	06:15
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
644	C5	Gubernatura			06:15
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
644	C3	Gubernatura			06:15
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
644	C2	Gubernatura			06:15
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1127	C2	Gubernatura			06:15
		Diputaciones locales	Sí		
1152	C2	Gubernatura			04:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1112	C3	Gubernatura			04:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1152	C3	Gubernatura			04:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1152	C4	Gubernatura			04:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
644	B	Gubernatura			04:30
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1122	C2	Gubernatura			04:25
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
644	C4	Gubernatura			04:25
		Diputaciones locales	No	Sin muestra de alteración	
1125	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	04:25
		Diputaciones locales			
1114	C3	Gubernatura			04:25
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1125	C3	Gubernatura			04:25
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
644	C6	Gubernatura			05:10
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1127	B	Gubernatura			05:10
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1114	B	Gubernatura			05:10
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
1114	C2	Gubernatura			05:10
		Diputaciones locales	Sí	Sin muestra de alteración	
644	C1	Gubernatura			05:10
		Diputaciones locales	No	Sin muestra de alteración	
1121	B	Gubernatura			05:45
		Diputaciones locales			

[Handwritten signatures and marks on the right margin]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIDADANA DE YUCATÁN



1127	C1	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				
1152	C1	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				
1112	C1	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				
1112	C2	Gubernatura		No	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales		Sí	Sin muestra de alteración	06:15
1125	C2	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:15
1112	B	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:15
1152	B	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:15
308	C8	Gubernatura				06:15
		Diputaciones locales				
1113	B	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:15
1108	C2	Gubernatura				06:15
		Diputaciones locales				
1108	B	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:15
1108	C8	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:15
1108	C2	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:15
1108	C4	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:15
1151	C4	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				04:30
1151	C3	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				04:30
308	C7	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				04:30
308	C6	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				04:30
1113	C1	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				04:30
308	C5	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
1121	C2	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
308	C10	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
1108	C1	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
1116	C1	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
308	C4	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
1107	C1	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
1107	B	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
11107	C2	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
1111	C1	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
1116	B	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
1128	B	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
1125	C3	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
1125	B	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
1125	C1	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
1125	C4	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
1126	C1	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
1129	B	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
1121	C1	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				06:30
1114	C8	Gubernatura		No	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales		Sí	Sin muestra de alteración	09:50
1126	C1	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				09:50
1128	C2	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				09:50
1128	C1	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				09:50
1108	C5	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				09:50
1119	C1	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				09:50
1108	C6	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				09:50
1126	B	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				09:50
1108	C3	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				09:50
1126	B	Gubernatura				09:50
		Diputaciones locales				
1108	C7	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				09:50
1118	C2	Gubernatura		Sí	Sin muestra de alteración	
		Diputaciones locales				09:50





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



1118	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1118	C1	Gubernatura	Sí	Con muestras de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1108	C4	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1108	C3	Gubernatura			09:50
		Diputaciones locales			
1124	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1124	C3	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1108	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
308	C8	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1124	C2	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1121	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1123	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
308	C9	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1115	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1118	C3	Gubernatura			09:50
		Diputaciones locales			
1123	C2	Gubernatura			09:50
		Diputaciones locales			
1120	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1123	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1114	C8	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1114	C9	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1124	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1119	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1115	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1117	C2	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1117	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1120	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1114	C4	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1114	C5	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1122	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1122	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1122	C2	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
644	C3	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
644	C5	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1127	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
644	C2	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
644	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			

[Handwritten signatures and marks on the right margin]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



1162	C2	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1112	C3	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1152	C3	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1152	C4	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
644	C4	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1129	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1112	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1152	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1152	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1112	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1114	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1121	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1127	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1112	C2	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1114	C3	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1114	C6	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1117	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1129	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
644	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1127	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1111	B	Gubernatura	No	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1114	C7	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
644	C6	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1114	C2	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
308	C5	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1151	C4	Gubernatura	Sí	Con muestras de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1151	C3	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1114	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
308	C7	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
308	C6	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1113	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1113	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1108	C2	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1116	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1107	C2	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1118	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1107	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
308	C11	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1111	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
308	C4	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1107	B	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1121	C2	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
308	C10	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1108	C1	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			
1127	C2	Gubernatura	Sí	Sin muestra de alteración	09:50
		Diputaciones locales			

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y cómputo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este Distrito electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: -----

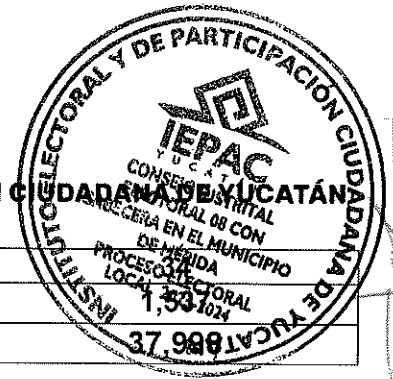
GUBERNATURA	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	15,679
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1,236
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	152
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	670
PARTIDO DEL TRABAJO	672
MOVIMIENTO CIUDADANO	2,190
NUEVA ALIANZA	128
MORENA	15,952
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL	332
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI	495
CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL	19
CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL	9
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM	1,293
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT	192
CANDIDATO COMUN: PT- PVEM	57
CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM	180
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	18
VOTOS NULOS	948
TOTAL DE VOTACION	39,274

DIPUTACIONES LOCALES	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	13,793
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2,100
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	212
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	980
PARTIDO DEL TRABAJO	520
MOVIMIENTO CIUDADANO	4,877
MORENA	13,750
NUEVA ALIANZA YUCATAN	347
CANDIDATO COMUN: PRI-NAY	62
CANDIDATO COMUN: PVEM-PT-MORENA	1,006
CANDIDATO COMUN: PVEM-PT	29
CANDIDATO COMUN: PVEM-MORENA	156
CANDIDATO COMUN: PT-MORENA	132





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
VOTOS NULOS	
TOTAL DE VOTACION	

Seguidamente siendo las **16 horas con 50 minutos del 03 del mes de junio del año dos mil veinticuatro**, el consejero presidente, procede a levantar en Acta de Computo Preliminar de la Elección de la elección, que constante de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo. -----

Posteriormente el consejero presidente, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, da lectura al **punto número nueve** el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 30 minutos, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

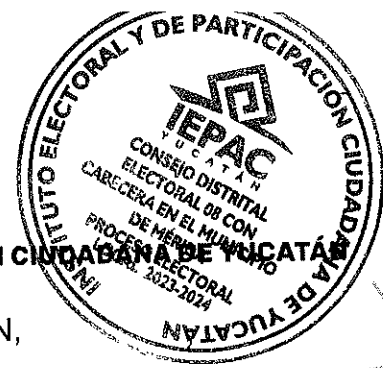
Siendo las **17 horas con 22 minutos**, del día que se actúa se reanuda la presente Sesión de **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, a lo que el consejero presidente, solicitó la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto diez del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la secretaria ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Consejero Electoral C. AVILA AVILES ALFONSO HERNAN,
Consejera Electoral C. CABRERA IGNACIO ELISA;

Consejero Presidente C. AMENDOLA FRANCO ALEJANDRO todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la **Secretaria Ejecutiva** AMAYA MARTÍNEZ LAURA DE LA CRUZ con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. LUZ MARIA CANUL ESPADAS, representante propietario.

Partido Movimiento Ciudadano C. JOSÉ HUMBERTO DÍAZ IC, representante propietario.

Partido MORENA, C. LUIS ÁNGEL JIMÉNEZ SANTANA, REPRESENTANTE PROPIETARIO, los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. -

En uso de la voz la secretaria ejecutiva Con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, el consejero presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente y conforme al punto número **doce** del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión **Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** de este consejo.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo a la secretaria ejecutiva a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que la Secretaria Ejecutiva solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, la





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Secretaría Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) **informo que** la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión **había sido aprobado por unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.

Acto seguido la Secretaría Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

Por lo que el Consejero Presidente, solicita a la Secretaría Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido Secretaría Ejecutiva informó que el Acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**; fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto **3** votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaría Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la secretaria ejecutiva del Consejo, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día, el consejero presidente, dio por clausurada la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, siendo las **17** horas con **40** minutos del día **03** de junio de 2024.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

ALEJANDRO AMENDOLA FRANCO
C. CONSEJERO PRESIDENTE

LAURA DE LA CRUZ AMAYA MARTÍNEZ
C. SECRETARIA EJECUTIVA

ALFONSO HERNÁN ÁVILA AVILÉS
C. CONSEJERO ELECTORAL

ELISA CABRERA IGNACIO
C. CONSEJERA ELECTORAL





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. LUZ MARIA CANUL ESPADAS

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

C. JOSÉ HUMBERTO DÍAZ IC
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO.

C. LUIS ÁNGEL JIMÉNEZ SANTANA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.

